

MATRÍCULA ALUMNOS ADMITIDOS NUEVO INGRESO CURSO 2018-2019

PROCEDIMIENTO

La matrícula se realizará **exclusivamente por internet** desde eoisabi.org a través del enlace habilitado para ello, previa preinscripción.

1. Formalizar la matrícula (se podrá elegir grupo, horario y tipo de tasa académica) e imprimir los documentos de pago.
2. Hacer el ingreso de precios públicos en cualquier oficina IBERCAJA, cajero automático o con tarjeta online,
3. Entregar en Secretaría, en los plazos indicados, el impreso de matrícula y la documentación correspondiente.

DOCUMENTACIÓN

1. 2 fotografías tamaño carnet
2. Fotocopia del DNI
3. En caso de que corresponda MATRÍCULA BONIFICADA
 - Miembros de Familia Numerosa: fotocopia del Libro de Familia numerosa actualizado o el carnet familiar.
 - Minusvalía de al menos 33%: fotocopia del informe donde se le reconoce.
 - Víctimas de actos terroristas: fotocopia de la resolución administrativa.
 - Funcionarios de Depto. Educación del Gobierno de Aragón: certificado del Servicio Provincial en el que conste que está en activo en la fecha de realización de la matrícula. Este certificado será válido para el interesado y sus hijos menores de 25 años y tiene una validez de tres meses desde su fecha de expedición.
4. DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA
 - Si procedes de otra escuela: Certificación Académica de los estudios cursados.
 - Si se accede a un curso distinto de primero de nivel Básico A1
 - ✓ Titulación que acredite el nivel de competencia, ver ([BOA 2/05/2018](#))
 - ✓ En el caso de alumnos que accedan a B1 con 4º ESO: Certificado del A2 o resguardo de la solicitud en el IES.